



“2022, año de Ricardo Flores Magón”

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 830 Bis, miércoles 13 de abril de 2022](#)

Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 4.

Decreto por el que se **reforman** las fracciones III, IV, V y XV del artículo 3; VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV y XV del artículo 19; y se **adicionan** las fracciones XVI y XVII al artículo 19; todos de la Ley de Bibliotecas de la Ciudad de México.

El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 6.

Decreto por el que se **reforman** los artículos 3, párrafo primero; 17, fracciones V y IX; 23, fracciones XVIII y XXIV; 25, segundo párrafo; 49 Bis, párrafo primero y 64; y se **adiciona** la fracción XXIV Bis al artículo 23, todos de la Ley de Educación Física y Deporte de la Ciudad de México.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente Decreto.

Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 6.

Decreto por el que se **modifica** la fracción XIV y se **adiciona** la fracción XV al artículo 71 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México.

El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México.

Se derogan todas aquellas disposiciones que se opongan al presente Decreto.